

Los cambios educativos tras la Reforma Luterana en el siglo XVI

*The educational changes after the
Lutheran Reformation in the sixteenth century*

Roberto Rodríguez

UNPA-UASJ / UNPSJB

rrodriguezar@yahoo.es

Resumen

Históricamente, en la Alemania del siglo XVI fueron significativas las iniciativas emprendidas por el monje Martín Lutero contra la Iglesia de Roma, dando inicio al proceso denominado *Reforma Protestante*, que expresaba necesidades religiosas, sociales y políticas concretas, e impactando en distintos países de Europa Occidental.

Se propone analizar el panorama educativo en Alemania en los tiempos de dicha Reforma, con énfasis en la relación entre la invención de la imprenta y los conceptos pedagógicos sobre *infancia* y *escolaridad*. Asimismo, utilizaremos como fuentes los escritos de Lutero (*A los regidores de todas las ciudades de Alemania, para que establezcan y mantengan escuelas cristianas* y *De mantener a los niños en la Escuela*) y algunas categorías propuestas por Michel Foucault, en especial de su *Arqueología del saber*, para una mejor comprensión de las ideas de Lutero sobre la educación.

Abstract

Historically, in the sixteenth century Germany, the initiatives undertaken by the monk Martin Luther against the Church of Rome were significant, beginning the



process called *Protestant Reformation*, which expressed specific religious, social and political needs, and impacting different countries of Western Europe.

The aim of this paper is to analyze the educational panorama in Germany at the time of said Reformation, with emphasis on the relationship between the invention of the printing press and the pedagogical concepts on *childhood* and *schooling*. Also, we will use Luther's writings as sources (*To the Councilmen of all Cities in Germany that they Establish and Maintain Christian Schools, A Sermon on Keeping Children in School*) and some categories proposed by Michel Foucault, especially his *Archeology of knowledge*, for a better understanding of Luther's ideas on education.

Palabras claves

Pedagogía, Infancia, Lutero, Discurso

Keywords

Pedagogy, Childhood, Luther, Discourse

Introducción

Las iniciativas emprendidas por Lutero en Alemania durante el siglo XVI, dando inicio al proceso llamado *Reforma Protestante* y con un fuerte impacto en gran parte de la Europa Occidental, se dieron en un contexto histórico particular denominado *Modernidad*. Un contexto caracterizado por la elaboración de una nueva forma de vivir e interpretar el mundo, iniciado en el siglo anterior, tras la terrible experiencia de la *peste negra*. Cabe señalar que ya en la época del Renacimiento, los hombres comenzaron a ser conscientes de la bondad de lo nuevo.

Para Néstor García Canclini (1990), en la Modernidad se establecieron básicamente cuatro movimientos:

- a) un *proyecto emancipador*, que implicó la secularización de los campos culturales, una producción autoexpresiva y autorregulada de las prácticas simbólicas, y su desenvolvimiento en mercados autónomos;
- b) un *proyecto expansivo*, representando a la Modernidad en la búsqueda de expandir el conocimiento y la posesión de la naturaleza, la producción, la circulación y el consumo de los bienes;
- c) un *proyecto renovador*, pues hubo una búsqueda incansable de un mejoramiento e innovación, propios de una nueva relación con la naturaleza y una sociedad cuya visión del mundo no se encontraba condicionada por la religión;
- d) y, por último, un *proyecto democratizador*, dado que la Modernidad aspiraba a lograr un desarrollo racional y moral a partir de la educación y la difusión del arte y los saberes especializados.

Por ello, y desde un enfoque pluricausal, merece una particular atención la *Reforma Protestante* como un proceso histórico trascendente, pues dicha Reforma hizo que la interpretación de la fe religiosa se tornara más personal. Y posicionándose en contra de la confianza en la autoridad de la predicación y de la tradición, el luteranismo afirmó la supremacía de un sujeto que reclama insistentemente la capacidad de atenerse en sus propias interpretaciones (Daros, 2015). Entonces surgió el planteo del problema: la libertad personal y el valor de la subjetividad.

Tenemos en consideración que las cuestiones teológicas del siglo XVI, junto con las corrientes políticas, sociales, económicas y filosóficas de la época, habían generado un movimiento de protesta de base religiosa que llevó a la institucionalización del protestantismo. La abundante literatura sobre la Reforma Protestante ha documentado una variedad de causas y consecuencias del movimiento. Entre las causas más comúnmente reconocidas están las basadas en el declive moral y la desintegración del poder de la iglesia romana en su estructura de autoridad interna, en su incapacidad para mantener la unidad dentro de la cristiandad y en su papel emprendedor como mediador entre Dios y el pueblo (Várnagy, 1999; Collinson, 2004). Como proceso complejo, la Modernidad iba a necesitar de la *educación*, rápida acumulación de conocimientos y comportamientos acordes con el tipo de sociedad.

El luteranismo frente a las cuestiones culturales y educativas

Un aspecto relevante fue la influencia de la Reforma sobre la educación, ya que la



religión constituyó, al fin, una cosmovisión y, en este sentido, influyó sobre la forma en que la sociedad percibía todo aquello que les rodea. De manera que si el cristianismo fue una particular forma de cosmovisión, la Reforma Luterana definió una nueva variante de la misma que llevaría a una transformación significativa no sólo en el ámbito religioso, sino también en los ámbitos social, económico, y educativo.

El protestantismo había puesto en valor al individuo, pero no como *ego* sino como responsabilidad, siendo que la primera consecuencia de esta *confianza* depositada en el individuo era la necesidad de asegurar individuos cultivados, bien formados. Hay un consenso académico respecto a que el origen de una alfabetización generalizada surgió de la percepción de una necesidad de leer la Biblia en lengua vernácula. En el caso protestante, será en tiempos posteriores (durante el siglo XVII), cuando la teología pietista resaltarán la necesidad de una *espiritualidad interior* que será posible sólo a través de una lectura individual de la Biblia¹.

El luteranismo era consciente de que el favorecimiento de la alfabetización, así como el reemplazo del latín por la lengua vernácula en la liturgia, sería un elemento crucial para garantizar que todos fueran capaces de comprender y meditar sobre determinadas cuestiones de la doctrina cristiana. Debemos tener en consideración que Lutero, con su traducción de la Biblia al alemán, se hizo digno merecedor de un reconocimiento, con relación al enriquecimiento y normalización del alemán. Pues, en su labor de traducción, Lutero había optado no por su propio dialecto, que era el alemán centro-oriental, sino por aquel dialecto que por entonces estaba más extendido en los territorios alemanes.

El propósito de la traducción era poner la Biblia *al alcance de todos*, de acuerdo a su concepción de un sacerdocio universal real, tal como expresó Lutero en un manifiesto de 1520, documento conocido como *A la nobleza cristiana de la nación alemana*:

Se han inventado que el Papa, los obispos, los sacerdotes y los habitantes de los conventos se denominan el orden eclesiástico y que los príncipes, los señores, los artesanos y los campesinos forman el orden seglar, lo cual es una sutil y brillante fantasía; pero nadie debe apocarse por ello por la siguiente razón: todos los cristianos pertenecen en verdad al mismo orden y no hay entre ellos ninguna diferencia excepto la del cargo... *Un zapatero, un herrero, un campesino, todos tienen la función y el cargo de su oficio y, no obstante, todos están por igual consagrados sacerdotes y obispos* (cit. en Mackenney, 1996, p. 53).

Con esto, Lutero hizo del idioma una cuestión nacional, el alemán se convirtió en un idioma nacional.

En el ámbito educativo hubo grandes transformaciones. Desde el siglo XIV, y hasta la Reforma Protestante, existió un tipo de educación humanista que pregonaba la necesidad de estudiar directamente a los clásicos y desestimar el valor de los manuales escolásticos, en que los *clérigos* aprendían memorísticamente el latín. No significó un retorno, pues como plantearon investigadores como Nicola Abbagnano y Aldo Visalberghi,

el pensamiento clásico y en general la cultura grecorromana (filosofía, poesía, arte y ciencia) aparecían ahora como instrumento de liberación para escapar

a las estrecheces del mundo medieval, o como un camino hacia una renovación radical del hombre en su vivir asociado e individual (1992, p.136).

Este aspecto humanista, que formó parte de un fenómeno más vasto denominado *Renacimiento*, significó un retorno del hombre a un pasado en el que había sabido realizar la mejor forma de sí mismo. El hombre no será ya una expresión estática de una especie inmutable, sino una construcción histórica progresiva que será posible mediante la educación y el progreso (Troeltsch, 1979).

Antes del movimiento religioso impulsado por Lutero, los espacios de instrucción residían en las iglesias (escuelas episcopales) y monasterios (escuelas monacales). No sólo se recibía una educación formal, sino también una serie de preceptos religiosos y una enseñanza de valores y comportamientos morales para llegar a ser buenos cristianos o aprendices de sacerdotes. Desde fines del siglo XIV había surgido una serie de cambios: la importancia de los *maestros libres* (que dependían del pago de burgueses para la educación de sus hijos), la creación de nuevas universidades, y el impulso de la escolástica. Gracias al gran desarrollo urbano y la demanda de la burguesía, se crearon centros de instrucción especializados, independientes de la Iglesia (por ejemplo, las universidades de Wittenberg -1506- y de Frankfurt -creada también en 1506-, entre otras), dedicados a la enseñanza de disciplinas complejas, y se implementó la escolástica, que fue un movimiento filosófico que procuraba recuperar los textos clásicos como vía para comprender los textos bíblicos (Ahlert, 2006).

Durante las últimas décadas del siglo XX, en centros académicos europeos,

el luteranismo había sido considerado como una religión de lo escrito, que se oponía al catolicismo, caracterizado como una religión de la imagen y de la predicación (Viñao Frago, 1985; Strauss, 1988). Esta contraposición había sido establecida a partir de la diferente concepción del acceso a las verdades de fe que (en el plano teológico) adoptaban ambas religiones. Lutero postuló un acceso directo de cada fiel a ellas, a través de la lectura personal de la Biblia bajo la inspiración del Espíritu Santo. En cambio, para el catolicismo el acceso tenía un carácter mediado, en la medida en que Cristo había encomendado a su Iglesia la misión de interpretar las Sagradas Escrituras, pero también porque en esta religión la fe resultaba inseparable de la vida litúrgica y sacramental. Es así que aún existe un debate constante sobre la importancia del libro y la lectura en la difusión del protestantismo, contra la importancia del culto y la liturgia en el catolicismo (Strauss, 1988).

Frente a esta contraposición que desbordaba el ámbito de la pastoral religiosa, el luteranismo difundió un modelo *moderno* de enseñanza y de educación, basado en el sentido crítico del sujeto y, en cierto modo, en su capacidad y legítimo derecho a elaborar y vivir una religión de carácter personal. Es así que esta confesión protestante sería un elemento constitutivo de la Modernidad.

En el transcurso de implementación de la Reforma Luterana, se propuso la creación de escuelas de educación elemental que alcanzaran a toda la población². Hay dos fuentes específicas en donde se registra la posición de Lutero sobre la educación cristiana, el énfasis en que los padres manden a sus hijos a la escuela, una exhortación a los príncipes alemanes respecto a la creación de



escuelas estatales y gratuitas, y una exigencia a los predicadores para difundir los beneficios de la educación (Bowen, 1986; Androne, 2014). Remarcó además la función social de la educación, pues sostuvo que una sociedad civilizada es una sociedad que se somete a las leyes de Dios, ya que sólo mediante la educación se consigue que los hombres conozcan y cumplan dichas leyes. La primera (una carta elaborada en 1524), llamada *A los regidores de todas las ciudades de Alemania, para que establezcan y mantengan escuelas cristianas* y la segunda, *De mantener a los niños en la Escuela*. En el primer caso se indica que

En primer lugar, podemos contrastar la experiencia que se palpa en Alemania entera: aquí y allá se deja que *las escuelas se desmoronen, las escuelas superiores apenas si se ven visitadas*, los conventos van desapareciendo. Como dice Isaías, “si la hierba se seca, se marchitarán las flores”, porque el Espíritu de Dios sopla por su palabra y expande su calor por el evangelio. Gracias a la palabra de Dios se ha, podido contrastar ahora lo poco cristiano de esas escuelas y cómo sólo se dirigen a favorecer el vientre [...]. Es indudable, como lo dice el evangelio, que el estado clerical resulta peligroso para nuestros hijos; por eso, y por favor decidnos otra manera, otro sistema, que, al mismo tiempo que agradable a Dios sea saludable para nuestros hijos. Porque, *de verdad, nos gustaría mucho cuidar no sólo del estómago de nuestros queridos niños, sino también de su alma. Así tendrían que expresarse en esta materia los padres verdaderamente justos, cristianos y honrados*.³

Esta primera fuente es interesante pues considerar dichas instituciones como

poco cristianas y que estuviesen *dedicadas únicamente a la barriga de los hombres* significaba para Lutero dos cosas. Primero, que quienes enviaban a sus hijos a aquellas instituciones educativas no tenían en mente ponerlos al servicio de Dios, sino sólo hacerlos partícipes del bienestar material que normalmente brindaba la carrera eclesiástica. Prueba de ello es que, en el mismo momento en que el flujo de riquezas hacia los monasterios fue cerrado por la Reforma, los padres dejaron de enviar a sus hijos a estudiar en esas instituciones.

Por otra parte, en *De mantener a los niños en la Escuela*, se lee:

He redactado un sermón dirigido a los predicadores que hay en los diversos lugares para que *exhorten a la gente a mandar a los hijos a la escuela*. El sermón creció entre mis manos y casi se transformó en un libro, si bien tuve que retenerme a la fuerza para que no fuera demasiado voluminoso; tan amplio y sustancial es el tema. Quisiera que produjese gran utilidad. Lo he publicado bajo vuestro nombre⁴ con la sola intención de darle más autoridad y para que, si lo merece, *sea leído también entre vosotros por vuestros ciudadanos* (...) En una ciudad tan grande y entre semejante multitud de ciudadanos, de seguro no puede faltar que el diablo trate de practicar sus artes y tienta a algunos para que desdénen la palabra de Dios y las escuelas. Como hay muchos motivos (especialmente el comercio) para derivar a los niños de la escuela al servicio del dios dinero, indudablemente el diablo tiene en mente que si consiguiera que en Nuremberg se despreciase la palabra y la escuela, habría conseguido buena parte de su propósito [...] espero también que los ciuda-

danos reconocerán esta fidelidad y amor de sus señores, y contribuirán a fortalecer eficazmente esta obra *mandando a sus hijos a la escuela, al observar que, sin gastos de su parte, son atendidos tan abundante y diligentemente y se las aprovisiona de todo. Esto se logrará principalmente cuando los predicadores sean verdaderamente activos*, puesto que, si no lo son, Satanás fácilmente tentará y aturdirá a la gente del pueblo con pensamientos para que se abstengan de hacerlo [...] No es de temer que en este caso fallen, a no ser que algún ídolatra o siervo de ídolos (me refiero al dios dinero) retire a su hijo de la escuela bajo el pretexto: "Si mi hijo sabe sacar cuentas y leer, entonces sabe suficiente. Ahora hay libros en alemán, etc." [...]. Con ello da un mal ejemplo a otros ciudadanos íntegros que le siguen sin percatarse del perjuicio, convencidos de proceder bien y de que así debe ser. [...] *Una comunidad, y sobre todo semejante ciudad, necesita más hombres que comerciantes. También le hace falta otra clase de gente que sepa más que sacar cuentas y leer libros alemanes. Estos se han hecho principalmente para el hombre común para leer en casa. Pero para predicar, gobernar y administrar justicia, tanto en el estado eclesiástico como en el secular, no bastan ni siquiera todas las ciencias y lenguas del mundo y mucho menos el alemán solo, sobre todo en esta época cuando es preciso hablar con otra gente, más que con el vecino Juancho. Pero esos ídolatras no piensan en gobernar ni se dan cuenta de que, si faltasen la predicación y el gobierno, no podrían servir tampoco a su ídolo ni siquiera una hora.*

En dichos escritos, Lutero constataba que, gracias a la educación, las personas

serían capaces de organizar sus vidas, y dedujo que al lado de cada iglesia debería existir una escuela. Esta institución popular podría generar autonomía en la medida que las personas alfabetizadas se volvían capaces de leer e interpretar los textos, en especial los sagrados.

Otro aspecto del luteranismo en la perspectiva de la educación fue la difusión de las nuevas ideas a través de folletos bien ilustrados, con caricaturas y dibujos, bajo autoría de Lucas Cranach⁵, que denunciaba de forma muy expresiva los aspectos de la Iglesia tradicional romana, tan criticados por los reformadores. Con dichas ilustraciones se pretendía captar la atención de la población que ansiaba por cambios, se entusiasmara para saber más y por ello se empeñara con la alfabetización (Keim, 2010).

Esta situación había dado lugar a medidas reformativas en las escuelas populares existentes y la exigencia a las autoridades locales y/o regionales de la creación de nuevas instituciones. Dichas escuelas, vistas como instituciones comunitarias, había provocado un vaciamiento de los conventos y escuelas tradicionales, que establecían quien podría o no estudiar, manteniéndose distantes de los sectores populares y, por lo tanto, contradecían los propósitos del luteranismo, de una *educación universal*.

Sobre la noción de infancia

La noción moderna de *infancia* fue producto de una construcción social a través de la cual los adultos han pensado la vida de los niños, sus lugares y sus formas de socialización. Las prescripciones e interdicciones asociadas a este proceso determinaron la constitución de los



niños en tanto un grupo con características específicas y, desde esta definición, prevenían su separación de los espacios de ocio y trabajo adultos y su inscripción en la familia y la educación.

A partir de un análisis exhaustivo del arte medieval, el historiador Philippe Ariès comprobó que la sociedad medieval representaba a los niños como *adultos en miniatura*, sin asignarles ninguna fisonomía, vestimenta o expresión propia. En este sentido afirmaba que los adultos de los siglos X y XI

no perdían el tiempo con la imagen de la infancia [y que] en el terreno de las costumbres vividas, y no únicamente en el de la transposición estética, la infancia era una época de transición, que pasaba rápidamente y de la que se perdía enseguida el recuerdo (Ariès, 1987, p. 59).

Este investigador admitía que la infancia carecía de un estatuto propio y de un lugar central en las sociedades medievales, es decir, que los niños no eran pensados como personas diferentes a las adultas, con necesidades y características particulares. De acuerdo con esta argumentación, marcaba un cambio en la iconografía del siglo XIII, momento en el cual los niños comenzaron a ser representados con vestimentas diferentes a las usadas por los adultos.

Ariès destacaba que estas representaciones medievales los ubicaban en escenas familiares, con sus madres o entre los adultos en las liturgias y los talleres artesanales; no aparecían solos, sino acompañando a los adultos. El siglo XVI representaba otro momento de inflexión, cuando se difundió entre las familias nobles la costumbre de procurarse un retrato de los más pequeños. Con estas

comprobaciones, este autor concluyó que recién entre los siglos XVII y XVIII se habría producido un *descubrimiento de la infancia*, en relación con la constitución de una *sensibilidad moderna* que otorgó a los niños características particulares, vinculadas a la necesidad de preservar su vida *frágil* por definición (Ariès, 1987).

Una postura diferente a la de Ariès es la planteada por Carmen Luke (1989), una investigadora australiana que señaló que en Alemania el descubrimiento de la infancia fue anterior a la época delimitada por Ariès para el caso francés. De acuerdo con sus postulados, la expansión de la imprenta, el consiguiente incremento de publicaciones laicas y religiosas y la extensión de la alfabetización, generaron un cambio fundamental en las prácticas educativas y en las actitudes e ideas sobre la familia y la niñez.

Las disputas doctrinales de Lutero son analizadas en relación con su conceptualización del individuo, su llamado a la alfabetización individual y, por lo tanto, su promoción de la educación pública y la enseñanza obligatoria. Luke utilizará los aportes de Foucault, desde la perspectiva de la *arqueología del saber*, para situar un discurso y para localizar el objeto de estudio dentro de él, buscando vínculos de oposición, yuxtaposición o complementariedad de conceptos, ideas y prácticas discursivas en discursos históricamente adyacentes. La arqueología estudiará los discursos apuntando a las condiciones de posibilidad que hacen que en determinado momento surjan unos enunciados y no otros.

Planteó además que lo que distinguía el discurso del siglo XVI sobre los niños, de los siglos anteriores, fue la sis-

tematización de esas ideas impresas. No es irrazonable asumir que la amplia distribución de esas ideas entre una audiencia de lectura no clerical influyó en las actitudes de los padres hacia los jóvenes. La eventual implementación de una *pedagogía* en la práctica social (implementación de una educación universal y gratuita) puede vincularse a la propaganda masiva de ideas hechas posibles por la tecnología de la imprenta (Luke, 1989). Los reformadores protestantes hicieron un uso óptimo a través de la impresión y diseminación de libros de texto estándar, ordenanzas escolares, exámenes y sistemas de mantenimiento de registros.

Foucault (1991) había observado que la manera en que las ideas son organizadas o *sistematizadas* es tan importante como el *contenido de esas ideas*. En otras palabras, un análisis de cómo las ideas son conceptualmente o materialmente ordenadas, o de las reglas que dan a individuos o instituciones selectas la autoridad y el derecho a *hablar*, proporciona, en opinión de este autor, una mejor comprensión de sus *condiciones de posibilidad*.

Según Luke (1989), es en el siglo XVI, cuando los reformadores protestantes comenzaron a desarrollar un conjunto de principios pedagógicos para regir una educación controlada por el Estado, que se difunden esos principios por medio de la tecnología de la imprenta. Por lo tanto, la intersección de la pedagogía, la imprenta y el protestantismo hizo que el niño se convirtiera en un objeto de estudio y que se desarrolle un discurso de la infancia.

La educación obligatoria se convirtió en el medio de los Reformadores para superar la inadecuación percibida de los

padres para criar a sus hijos correctamente. Al asumir la responsabilidad de la educación, el Estado podría asegurar una ciudadanía disciplinada, obediente y ortodoxa. Los textos estandarizados, disponibles gracias a la imprenta, llevaron a la educación estandarizada.

El imperativo protestante de que cada individuo leyera las Escrituras como parte del camino hacia la salvación, sólo fue posible gracias a la tecnología de la imprenta y requirió una población letrada que condujera a la educación universal obligatoria. La relación entre el verdadero creyente y el buen ciudadano, la correlación entre la Iglesia y el Estado era clara en la mente de los reformadores. La educación se convirtió en un medio de control social y en una ayuda a la salvación personal. Pero en el proceso, sostiene Luke, la misma noción de infancia fue modificada.

La infancia se extendió hasta la adolescencia y los niños fueron segregados de la familia y amigos, alejados de la influencia educativa de la casa y la calle. Además, planteó que “su status fue sutilmente redefinido de la asociación con el dominio privado de la familia al dominio público del estado, y con ello pasamos de una concepción pre-moderna a una noción moderna de infancia” (Luke, 1989, pp.14-15).

Junto con la difusión de temas relacionados con la disputa doctrinal y el debate, las ideas sobre la relación espiritual entre el individuo y Dios a través de la escritura, las ideas acerca de la conducta social y la responsabilidad de la familia, sobre el matrimonio, los niños, la iglesia y el Estado, simultáneamente se extendieron entre la gente. El impulso misionero tuvo éxito porque la ideología luterana fue predicada por pastores y



evangelistas itinerantes en villas y aldeas lejanas, y porque los sermones de Lutero también estaban disponibles en forma impresa.

Las ideas de la Reforma sobre la infancia se pueden encontrar en la literatura secular de manuales de conducta familiar, textos médicos, literatura popular y en los tratados teológicos de los reformadores. Y al revisar la historia temprana de la impresión, podemos examinar el comercio del libro con el fin de reconstruir el alcance de la *difusión de ideas* en general, y la circulación y formalización de las ideas sobre los niños en particular.

Al vincular el desarrollo temprano de la imprenta con los selectos aspectos teológicos y sociales del luteranismo, la autora enfatiza que se hace evidente que las ideas y las actitudes hacia la infancia cambiaron durante la mayor parte de la sociedad protestante alemana a principios y mediados del siglo XVI, como consecuencia del efecto combinado de la palabra de Lutero en particular, y la palabra impresa en general (Luke, 1989).

La cuestión del rol de la imprenta en los tiempos de la Reforma Luterana

El historiador Jean-Francois Gilmont (1988) planteó que la Reforma se dio paralelamente a una revolución en los medios de comunicación, por la invención de la imprenta, y que, gracias al servicio que la misma prestó a las ideas de Lutero, el libro fue un agente eficaz de dicha Reforma, llegando tanto a los sectores sociales analfabetos como a los sectores instruidos. Pero remarcó que hay que minimizar el impacto de la imprenta en una sociedad alemana con un porcentaje

significativo de analfabetismo y que nunca se excluyó el uso de la palabra en la difusión de las ideas protestantes. Lo que hubo fue un *entrecruzamiento de las prácticas de lectura*.

Existe una opinión generalizada de que la Reforma alemana debía su propagación rápida y espectacular al impacto de la imprenta y a la proliferación extensa de las ideas de Lutero a través del medio impreso. Sin embargo, desde comienzos de los años '90 del siglo pasado, esa opinión fue cuestionada por historiadores escépticos como Edwards (1994), acerca del rol dominante de la imprenta en una cultura predominantemente oral y la suposición de que los textos impresos eran recibidos e interiorizados.

El debate se centraba sobre el grado en que la Reforma Protestante podría caracterizarse como un *evento impreso*. Mientras que los historiadores evitaban una explicación tecnológica monocausal (*justificación por la imprenta solamente*, por así decirlo), se han hecho fuertes afirmaciones sobre la importancia de la imprenta como un factor causal importante de la Reforma alemana.

En el otro extremo están los que se preguntan si la tecnología de la imprenta tuvo un rol tan prominente, dado el nivel muy bajo de alfabetización a principios del siglo XVI en Alemania. Estos escépticos pusieron mucho más énfasis en la transmisión oral o pictórica de las ideas. Algunos historiadores incluso insisten en que los movimientos de la Reforma sólo involucraron a una pequeña minoría dentro de la población y fueron satisfechos con la mayor parte de la población analfabeta.

Según Sven Dahl (1987), a principios del siglo XVI un libro impreso costa-

ba de una quinta a una octava parte del precio de un manuscrito de la misma obra. Esto ayudó a que cantidad de obras llegasen a manos del pueblo, como libros litúrgicos, breviarios, misales, cancioneros religiosos y biblias. Los vendedores ambulantes de libros, apostados en las entradas de los templos, vieron cómo se incrementaban sus ganancias. Se sabe, por ejemplo, que de uno de los sermones de Lutero se comercializaron cuatro mil ejemplares en cinco días y que, en el lapso comprendido entre 1519 y 1534, se vendieron veinte mil ejemplares de las cien ediciones del Nuevo Testamento que se habían editado hasta entonces.

Sobre el impacto de la imprenta, debemos tener en consideración dos puntos. El primero es que la producción de impresos más modestos se vio acaparada por la literatura reformista y, de tal forma, miles de pequeños folletos, sermones y cartas de Lutero y obras de contenido espiritual llegaron a gran parte del continente europeo erigiéndose como eficaces instrumentos propagandísticos. Y segundo, la utilidad y proliferación de los llamados *catecismos*.

La Reforma había inaugurado la era de los catecismos entre protestantes y católicos, publicando en 1529 su célebre *Katechismus* en dos modalidades: el *Catecismo Mayor* destinado a laicos, principalmente niños; y el *Catecismo Breve* para predicadores y maestros. Se había dado con un instrumento educativo eficaz de largo alcance para el crecimiento en la fe del pueblo cristiano (Androne, 2014). Contribuyó a su éxito la gran calidad de lenguaje (alemán) y el avance de la difusión escrita por medio de la imprenta. El *Catecismo Mayor* daba lugar a múltiples expresiones en las que el autor manifestaba su criterio, a la

vez que hacía referencia a costumbres, puntos de vista o prácticas religiosas, haciendo posible una determinada forma de presentar la fe. Este *Catecismo* ofrecía muchas oportunidades de acomodación a determinadas formas de hacer o pensar. Mientras el *Catecismo Breve* se limitaba a explicaciones sintéticas, que apenas dejaba lugar a la expresión literaria y estaba centrado en la transmisión doctrinal.

Los catecismos protestantes llegaron a ser tan imprescindibles en la educación popular de la fe, que se convirtieron en norma de fe, disminuyendo así de hecho no sólo la importancia del catequista y de la misma Iglesia, sino incluso de la Sagrada Escritura (Androne, 2014). En el *Catecismo Breve*, observamos que la intencionalidad de Lutero era dar una introducción a las creencias cristianas. Fue escrito al principio de la Reforma en respuesta a la ignorancia que él observó en gran parte de la sociedad alemana. Se presentaba en una forma de preguntas, cuyas respuestas eran cortas y directas. En el prefacio del *Catecismo Menor* escribió: “¡Piedad! ¡Buen Dios! ¡Qué miseria tan abundante he observado! La gente común, especialmente en las villas, no tiene conocimiento de ninguna doctrina cristiana, y muchos pastores unidos son incapaces e incompetentes para enseñar”.

En referencia a la estructura y contenidos de estos *Catecismos*, se comenzaba con los mandamientos; después el Símbolo y la doctrina de la fe como único medio de salvación; por último, la oración dominical y los sacramentos. Lo relevante era todo el carácter pastoral de estos catecismos, por centrarse en las estructuras doctrinales sustanciales (dejando otras de tono menor y excluyendo artificios teológicos) y por la redacción



en un lenguaje sencillo, accesible al pueblo.

Primeras conclusiones

La Reforma surgió como punto de *ruptura* en lo religioso, político, social y educativo. Con el comienzo de la Modernidad se asistía a un proceso de transformaciones que modificaría las estructuras del pensamiento tradicional. Surgía un fortalecimiento de la conciencia individual, una *innovación* en el espíritu, visto para muchos como una nueva forma de aproximarse a la fe.

En un siglo marcado por innumerales cambios, Lutero ofreció críticas a favor de una Reforma de la Iglesia, y también propuestas para una reforma de la escuela. La educación de su época, hasta entonces caracterizada por la formación de hombres religiosos y eclesiásticos, iba a ser reemplazada por una educación abierta a todos. En la perspectiva luterana, era primordial impulsar la alfabetización e instrucción de las comunidades, con el objetivo de que las ciudades y villas dentro de territorios alemanes contaran con personas instruidas, buenos administradores, capaces de organizar la convivencia social, política y económica según criterios bíblicos de justicia y honestidad; así también para que cada persona conozca la Biblia sin la intermediación del clero y se sepa justificada por la fe y llamada al seguimiento. Esto solamente era posible mediante una acción educativa. Es así que los reformadores insistieron en la necesidad de la educación pública y gratuita, como responsabilidad del Estado, especialmente de los municipios.

Es así que dicha Reforma constituyó un impulso decisivo hacia la afirmación del principio de la *instrucción*

universal, la formación de escuelas populares, destinadas a gran parte de la población alemana y el control casi total de la instrucción por parte de las autoridades laicas.

Acerca de la tecnología de la imprenta, indudablemente la educación pública universal no podría haberse convertido en una realidad práctica sin las múltiples duplicaciones de textos que dicha tecnología hizo posible. No debemos hacer mucha insistencia en la relación imprenta-Biblia para garantizar el éxito de la Reforma Luterana, sin tener en consideración el uso y eficacia de los *catecismos*. En la década de 1530, debido en gran parte a la reputación del *Katechismus*, el catecismo se convirtió en el principal instrumento de la instrucción religiosa en las escuelas protestantes. La religión establecida requería una guía experimentada e informada: el catecismo lo dio. La Biblia es compleja y está lejos de ser inequívoca: el catecismo ofrecía una interpretación confiable. Hizo todas las preguntas necesarias y proporcionó las respuestas correctas. Hizo la ocupación de primera mano con la Escritura prácticamente innecesaria. La Biblia misma se convirtió en un complemento del catecismo. Esta es la razón por la cual tan poco estímulo fue dado en la educación formal del alumno a la lectura individual de la Biblia. Los alumnos regularmente asistían a los servicios, por supuesto, y escuchaban las Escrituras predicadas allí. Pero este es el punto: la predicación era autoritaria. La lectura privada, aunque defendida como parte de un programa educativo cuidadosamente elaborado, era impredecible en sus consecuencias.

¿Entonces, qué había cambiado en el estudio de la Biblia como resultado de la Reforma Luterana? Para la mayoría

de los alumnos, incluidos los que habían sido educados en los clásicos, la Biblia seguía siendo un libro para ser *escuchado* en vez de *leído*. La mayoría de los que aprendieron a leerlo lo aprendieron en las lenguas antiguas, para exponerla o aplicarla más tarde en sus profesiones. Por supuesto, ahora se prestaba más atención a la predicación eficaz. Pero la lectura privada no fue fomentada. La predicación y la explicación oral seguían siendo el camino más valorado de las Escrituras, y éste fue el camino dado la sanción oficial en los programas de enseñanza de las escuelas luteranas.

La producción masiva de recursos escolares como ordenanzas, registros, etc., permitió la amplia distribución de conocimientos específicos y conjuntos de reglamentos institucionales. La organización de los niños en las escuelas también permitiría una socialización más sistemática y uniforme. La asistencia obligatoria y prolongada a la escuela proporcionaría una oportunidad extendida y legalmente sancionada para que las autoridades escolares y de la iglesia configuren las actitudes, los valores y las creencias de las generaciones futuras. La organización uniforme de escuelas, maestros (laicos y predicadores) y alumnos según las ordenanzas escolares (textualmente) idénticas, distribuidas a todas las escuelas de los territorios y principados pro-luteranos, tendría, como Lutero esperaba, un efecto unificador social y religioso sobre la sociedad alemana.

Uno de los aspectos más interesantes de la reforma alemana que debemos reflexionar es el de la reconstrucción educativa que se intentó en todos los estados luteranos en el siglo XVI. Los eclesiásticos y los políticos actuaron en estrecha colaboración, primero en respuesta al celo reformista que acusaba al

movimiento luterano en sus años memorables, luego de cumplir las obligaciones de procedimiento establecidas para los funcionarios en la estructura institucional establecida de la Reforma. Acordaron objetivos fundamentales y compartieron un conjunto coherente de supuestos pedagógicos. Durante un tiempo, la religión y la política se movieron acordes hacia la promulgación de un programa educativo cuyo propósito general era conformar a una infancia (y juventud) a pautas aprobadas de rectitud evangélica y cívica.

Los aportes de Carmen Luke son significativos para identificar el desarrollo de un discurso emergente sobre la infancia en los tratados del reformador, las ordenanzas escolares, las correspondencias personales, los registros domésticos y médicos, entre otros. La cartografía de los discursos, de acuerdo a esta investigadora, permitiría una identificación más precisa y una descripción completa de la gama de influencia que condujo a un cambio del concepto de *infancia* en la Alemania del siglo XVI. Un examen de las instituciones de la familia y la escuela que, en la perspectiva foucaultiana, *circunscriben* la vida de los niños, proporcionará información sobre las prescripciones históricas para las prácticas de crianza en el hogar y en la escuela.

Notas

- 1 De esta forma, durante el siglo XVII, el Pietismo, una doctrina religiosa protestante originada en las ideas del pastor Philipp Spener, iniciará una influencia notable sobre los principios de un incipiente sistema educativo público alemán (para un análisis profundo, véase Filoramo, 2001).
- 2 El promotor de estas escuelas fue Johannes Bugenhagen (1485-1558), fiel seguidor de



Lutero. Las Escuelas secundarias o latinas, eran destinadas especialmente a la burguesía. Quien ejerció un rol fundamental en la creación de estas escuelas fue Felipe Melanchthon (1497-1560). También se crearon Escuelas superiores o universidades (Bowen, 1986).

- 3 El resaltado en cursiva es propio.
- 4 Dedicado a Lázaro Spengler, su amigo personal y diseñador del Sello de Lutero.
- 5 Artista alemán, oriundo de Wittenberg, conocido por sus xilografías y pinturas (1515-1586).

Referencias bibliográficas

Abbagnano, Nicola y Aldo Visalberghi (1992). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ahlert, Alvorí (2006). "Educação, Ética e Cidadania na obra de Martim Lutero: contribuições protestantes para a História da Educação numa aproximação com Paulo Freire". En *História da Educação*, vol. 10, N° 20, pp. 81-100. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321627124005> [Fecha de consulta: 14-4-17].

Androne, Mihai (2014). "The influence of the protestant reformation on education". En *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 137.

Aries, Philippe. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.

Bowen, James (1986). *Historia de la Educación Occidental. Tomo 2. La Civilización de Europa, Siglos VI-XVI*. Barcelona: Herder.

Collinson, Patrick (2004). *La Reforma*. Madrid: Debate.

Dahl, Sven (1987). *Historia del libro*. Madrid: Alianza.

Daros, William R. (2015). *Tres enfoques sobre el pasaje de la Modernidad a la Posmodernidad*. Rosario: UCEL.

Edwards Jr., Mark (1994). *Printing, Propaganda and Martin Luther*. Minneapolis: Fortress Press.

Filoramo, Giovanni (editor) (2001). *Diccionario Akal de las Religiones*. Madrid: Akal.

Foucault, Michel (1991). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.

García Canclini, Néstor (1990). *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.

Gilmont, Jean Francois (1998). "Reformas protestantes y lectura". En G. Cavallo y R. Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.

Keim, Ernest (2010). "A educação e a revolução social de Martinho Lutero", en *Eccos Revista Científica*, [en línea] vol.12 Nro.1. Brasil: Universidade Nove de Julho. Sao Paulo. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71518577013> [Fecha de consulta: 27-4-17].

Luke, Carmen (1989). *Pedagogy, printing and Protestantism. The discourse on childhood*. Albany: State University of New York Press.

Mackenney, Richard (1996). *La Europa del Siglo XVI: expansión y conflicto*. Madrid: Akal.

Strauss, Gerard (1988). "The social function of schools in the Lutheran Reformation in Germany". En *History of Education Quarterly* N° 28. Disponible en: <http://studylib.net/doc/11612253/the-social-function-of-schools-in-the-lutheran-reformatio...>

Troeltsch, Ernst (1979). *El protestantismo y el Mundo Moderno*. México: Fondo de Cultura Económica.

Várnagy, Tomás (1999). "El pensamiento político de Lutero". En A. Borón (Comp), *La Filosofía*

Política Clásica: de la Antigüedad al Renacimiento. Buenos Aires: CLACSO.

Viñao Frago, A. (1985). “Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica (II)”. En *Historia*

de la Educación, IV. Revista Interuniversitaria. España. Universidad de Salamanca.

Fecha de recepción: Marzo 13 de 2018.

Fecha de aprobación: Julio 06 de 2018.